

Corte suprema evaluará este miércoles si mantiene prisión preventiva contra Pedro Castillo por casos de corrupción



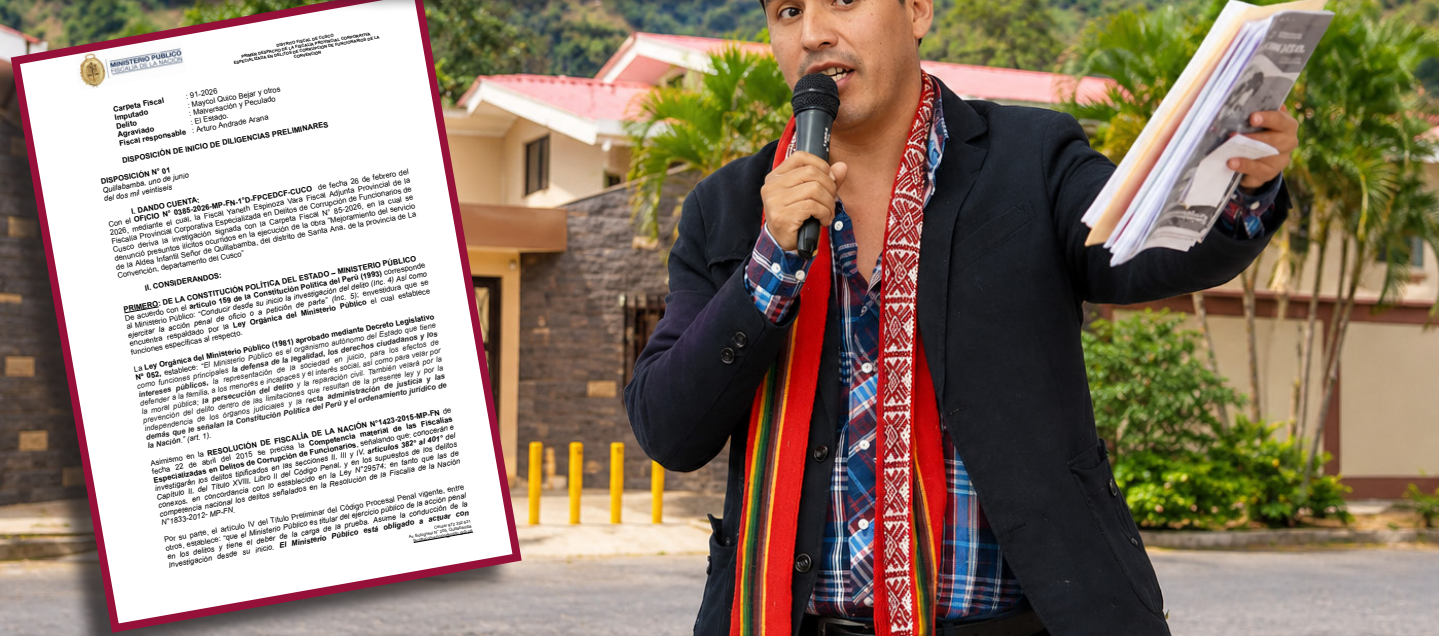
927 022744 Cusco, Lunes 28 de setiembre de 2026



Tras nueve años de espera, dictan cadena perpetua contra exdocente de academia que ultrajó a una menor en La Convención



Fiscalía abre investigación contra candidato **Walter Olivera** por malversación y peculado en obra de **Quillabamba**



La Carpeta Fiscal N° 91-2026 revela un presunto perjuicio económico masivo que supera los S/ 966,000 mediante el pago a personal no autorizado y trabajadores sin registro de asistencia en el proyecto.

Turista mexicano de 66 años fallece tras sufrir descompensación en la ciudadela de Machu Picchu



Policía y Municipio intervienen discoteca "La Casa Tisoc" por presunta microcomercialización de drogas en el centro histórico del Cusco



Fiesta electoral trágica: reportan un muerto tras pelea campal en cierre de campaña del partido PRIN en San Jerónimo



Agentes de la Policía Nacional y peritos de criminalística iniciaron las pesquisas correspondientes para identificar a los homicidas.

Fiesta electoral trágica: reportan un muerto tras pelea campal en cierre de campaña del partido PRIN en San Jerónimo

El mitin bailable del candidato distrital Elvis Sullca devino en un violento altercado en plena plaza de armas.



Lo que debió ser una fiesta democrática terminó convertida en una tragedia de sangre. Un violento enfrentamiento en los exteriores de un mitin proselitista dejó como

saldo un joven fallecido durante el multitudinario cierre de campaña de Elvis Sullca, candidato a la alcaldía del distrito de San Jerónimo por el Partido Regional Integración

Nacional (PRIN).

El trágico suceso se registró tras la concentración principal en la plaza de armas de la jurisdicción, donde se congregaron

miles de simpatizantes atraídos por la presentación gratuita de grupos musicales. De acuerdo con informes policiales preliminares y material audiovisual difundido por testigos a través de las redes sociales de Noticias en Cusco, la gresca comenzó bajo los efectos del consumo excesivo de bebidas alcohólicas, derivando rápidamente en una brutal gresca campal. En las imágenes captadas en el lugar se aprecia cómo un grupo de sujetos atacó en el suelo a la víctima propinándole severos golpes y un silletazo directo en la cabeza, heridas que le causaron la muerte de manera casi instantánea.

Inician investigaciones y peritajes de ley
Efectivos de la Comisaría de San Jerónimo y personal de Serenazgo

acudieron al sector para acordonar la escena del crimen, contener los desmanes e iniciar el control de identidad de las personas sospechosas que permanecían en las inmediaciones. Los peritos de criminalística de la Policía Nacional del Perú (PNP) y representantes del Ministerio Público llegaron al lugar para la recolección de evidencias y ordenar el levantamiento del cadáver, procediendo con su traslado a la Morgue Central de la ciudad para la necropsia de ley. La investigación fiscal está enfocada en las filmaciones vecinales para individualizar a los autores materiales del homicidio. Asimismo, los pesquisas analizan las afirmaciones vertidas en los videos de los testigos, donde se acusa a presuntos integrantes de la agrupación política de in-

tentar limpiar los rastros de sangre de la calzada pública antes del arribo de los peritos del orden.

Cuestionamientos vecinales a eventos masivos

Este sangriento acontecimiento ha generado una ola de indignación y preocupación generalizada entre los vecinos del distrito. Dirigentes vecinales exigieron de inmediato a la Municipalidad Distrital de San Jerónimo y a las autoridades electorales revisar las autorizaciones de los mítines con conciertos masivos, advirtiendo que la falta de contingentes de seguridad interna y el expendio descontrolado de alcohol convierten las campañas en un inminente peligro público a solo días de realizarse los comicios generales de octubre.

Violento choque entre auto y motocicleta deja varios heridos en Piñipampa - Andahuaylillas

El siniestro vial movilizó de emergencia a los efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes auxiliaron y evacuaron a las víctimas.



Un lamentable accidente de tránsito se registró la mañana de este domingo en la provincia de Quispicanchi, donde la colisión frontal entre un automóvil y una motocicleta lineal dejó como saldo varias personas heridas y cuantiosos daños materiales a la altura de la localidad de Piñipampa, en el distrito de Andahuaylillas.

El siniestro vial ocurrió aproximadamente a las 8:20 a. m., en circunstancias que aún son materia de investigación por parte de las autoridades locales. Tras el fuerte impacto, el conductor del vehículo menor y

los ocupantes afectados quedaron tendidos a un lado de la vía, alertando de inmediato a los transportistas y pobladores de la zona que presenciaron el hecho.

Rápida evacuación y peritaje en la zona

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) asignados a la jurisdicción se trasladaron de forma inmediata al sector de Piñipampa para brindar los primeros auxilios. Con la urgencia que el caso requería, los agentes del orden rescataron y evacuaron a los heridos a los centros de salud más cercanos para que

reciban atención médica especializada y descartar lesiones o fracturas de gravedad. Mientras el personal médico estabiliza a las víctimas, peritos de la Policía permanecen en el lugar del accidente resguardando el perímetro y realizando las diligencias e investigaciones correspondientes. Se espera que el dosaje ético de los conductores y las pericias técnicas determinen el grado de responsabilidad de cada unidad en este choque que interrumpió temporalmente el flujo vehicular en la ruta.

Bomberos de San Jerónimo logran controlar a tiempo un incendio en un terreno baldío de Alto Qosqo

La rápida respuesta de la Compañía UBO-119 evitó que las llamas se propagaran hacia las viviendas colindantes.



Una rápida intervención de los hombres de rojo evitó una tragedia mayor la mañana de este domingo en el distrito de San Jerónimo, luego de que efectivos de la Compañía de Bomberos San Jerónimo N.º 119 (UBO-119) lograran controlar un incendio registrado en un terreno baldío del sector de Alto Qosqo.

La emergencia se reportó aproximadamente a las 6:00 a. m., movilizándose de inmediato a una brigada de bomberos hacia la zona alta del distrito. Al llegar al lugar, el personal de rescate encontró un foco de fuego que avanzaba rápidamente

sobre la maleza seca y los residuos del terreno abandonado, amenazando con expandirse hacia los lotes y viviendas contiguas debido a las condiciones del viento matutino.

Control oportuno y llamado a la prevención

Los bomberos desplegaron líneas de agua y realizaron intensas labores de liquidación y enfriamiento para sofocar por completo el fuego, logrando confinar el siniestro en pocos minutos. Gracias a esta oportuna respuesta, no se registraron daños personales

ni afectaciones estructurales a la propiedad privada en los alrededores. Este nuevo incidente pone en evidencia la alta vulnerabilidad de la periferia cusqueña durante la actual temporada seca. Las autoridades de primera respuesta reiteraron el llamado urgente a la población y a los propietarios de terrenos para evitar arrojar colillas de cigarrillos, quemar basura o dejar vidrios expuestos, ya que la vegetación seca se convierte en material altamente inflamable, facilitando la propagación de incendios urbanos y forestales.

El investigado, Walter Olivera Ricalde, ejerce la función de inspector de obra en esta construcción ejecutada bajo el ámbito de la región Cusco.

Fiscalía abre diligencias preliminares contra actual candidato Walter Olivera Ricalde por malversación y peculado en obra de la Aldea Infantil de Quillabamba

La Carpeta Fiscal N° 91-2026 revela un presunto perjuicio económico masivo que supera los S/ 966,000 mediante el pago a personal no autorizado y trabajadores sin registro de asistencia en el proyecto.



El Ministerio Público de Cusco dispuso el inicio inmediato de diligencias preliminares en contra del ingeniero Walter Olivera Ricalde y otros implicados, tras detectarse graves indicios de corrupción y desvío de fondos públicos en el proyecto de mejoramiento del servicio de la Aldea Infantil Señor de Quillabamba, ubicado en la provincia de La Convención. De acuerdo con la documentación oficial integrada en la Carpeta Fiscal, Olivera Ricalde es investigado en su condición de inspector de obra por la

presunta comisión de los delitos contra la Administración Pública en las modalidades de malversación de fondos y peculado doloso en agravio del Estado. La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios ha tomado el caso ante el riesgo inminente de impunidad y el perjuicio social directo a un albergue destinado a menores en situación de vulnerabilidad. El modus operandi: Más de 900 mil soles en desembolsos irregulares. La disposición fiscal detallada de manera pormenorizada dos principales modalidades delictivas que sustentan la apertura de esta investigación preliminar:

1. Pagos a personal no contemplado (S/ 434,571.71): Se identificó el desembolso sistemático de planillas dirigidas a trabajadores cuyos perfiles, funciones o puestos no se encontraban presupuestados ni autorizados dentro de los expedientes técnicos aprobados para la obra.
2. Pagos a personal sin

registro de asistencia (S/ 531,534.59): La documentación contable y operativa señala que se transfirieron fuertes sumas de dinero a personas que no registraron marcas de asistencia física ni partes diarios de trabajo en las instalaciones de la Aldea Infantil, lo que preliminarmente encaja con la figura de "trabajadores fantasmas".

El desfaldo financiero acumulado en estos dos rubros asciende a un total de S/ 966,106.30, un monto que debió emplearse exclusivamente en el equipamiento técnico, infraestructura y talleres formativos de la institución. Responsabilidades del inspector y pasos a seguir. Dentro de la normativa de contrataciones del Estado, el inspector de obra es el profesional técnico encargado de velar de forma directa y permanente por la correcta ejecución de la obra y el cumplimiento del presupuesto. La Fiscalía atribuye a Olivera Ricalde la presunta omisión de

funciones y visación de informes adulterados que facilitaron el cobro indebido de estas planillas millonarias. Las autoridades fiscales han ordenado el deslucro y la incautación de los cuadernos de obra, los tareas de personal, los comprobantes de pago emitidos por el área de administración

y la programación de las declaraciones de los implicados. De hallarse culpabilidad en las etapas posteriores del proceso penal, las penas efectivas por peculado doloso y malversación podrían sumar hasta 12 años de pena privativa de la libertad.



Policía y Municipio intervienen discoteca "La Casa Tisoc" por presunta microcomercialización de drogas en el centro histórico del Cusco

El establecimiento nocturno operaba como un búnker de consumo y distribución de sustancias ilícitas.



En un contundente operativo inopinado destinado a recuperar el orden y

la seguridad en la Ciudad Imperial, efectivos de la Comisaría del Cusco,

en coordinación con la Subgerencia de Fiscalización de la Municipalidad

Provincial del Cusco, intervinieron el local nocturno conocido como "La Casa Tisoc", ubicado en pleno Centro Histórico, el cual funcionaba presuntamente como un búnker para el consumo y la microcomercialización de sustancias prohibidas.

Durante el despliegue policial y administrativo dentro del establecimiento, las fuerzas del orden hallaron entre las pertenencias de varios asistentes y administradores diversos envoltorios con presunta marihuana. Asimismo, las autoridades incautaron otras sustancias blanquecinas y pas-

tillas que han sido derivadas a los laboratorios especializados de la Policía Nacional para determinar mediante pruebas químicas si corresponden a cocaína y drogas sintéticas.

Investigan red de distribución

Debido a la cantidad de envoltorios dosificados y las características del hallazgo, la Policía Nacional del Perú (PNP) maneja la hipótesis de que "La Casa Tisoc" no solo era un punto de reunión informal, sino un centro estratégico de distribución de estupefacientes al menudeo para locales

y turistas en el corazón de la ciudad.

Por su parte, el personal de Fiscalización de la comuna cusqueña procedió a evaluar las sanciones administrativas correspondientes y la clausura del establecimiento por desnaturalizar el giro del negocio y poner en riesgo la seguridad pública. Todos los intervenidos —tanto clientes como encargados del negocio— fueron trasladados y puestos a disposición de las autoridades competentes para el inicio de las diligencias de ley y establecer las responsabilidades penales.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El cemento paralizado y la sombra de las lluvias: El Cusco atrapado en la inercia

Resulta alarmante observar cómo el Cusco, el eterno ombligo del mundo, parece condenado a repetir sus peores crisis estructurales por la flagrante ineficiencia de sus autoridades. Nos encontramos a fines de septiembre de 2026; la temporada seca empieza a despedirse con temperaturas inusualmente elevadas y cielos que aún simulan calma, pero la verdadera tormenta no vendrá del cielo, sino de la desidia gubernamental. Mientras la economía regional sigue golpeada por proyectos truncados y una alarmante ineficiencia en el gasto, la emblemática obra del drenaje pluvial de la microcuenca Cachimayo se asoma peligrosamente al abismo de la paralización.

Esta megaobra de 200 millones de soles, diseñada como la salvación de miles de familias cusqueñas frente a las inundaciones que cada año destrozan las zonas urbanas periféricas, hoy se desangra en una disputa burocrática. El Consorcio Cachimayo solicitó una ampliación de 158 días de plazo debido a retrasos ajenos a su gestión, pero el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) ha rechazado de plano la solicitud. ¿El resultado? Una alarmante incertidumbre técnica que podría traducirse en millones de soles perdidos por improductividad y, lo que es peor, una ciudad desprotegida ante el inminente inicio de la temporada pluvial.

Este conflicto técnico no es un hecho aislado; es el fiel reflejo de una crisis de inversión endémica que asfixia a nuestra región. Con más de mil proyectos con ejecución cero o paralizados en todo el departamento, el Cusco vive una paradoja trágica: el dinero existe, pero se pudre en las cuentas bancarias o se entrapa en arbitrajes eternos debido a expedientes mal elaborados y nula capacidad de fiscalización. Ejemplos sobran, como las protestas y deudas de la retrasada vía Huila-Huatata o el abandono vial e hídrico que denuncian nuestros hermanos en Chumbivilcas.

No podemos darnos el lujo de mirar a otro lado. El deterioro socioeconómico ha provocado que miles de cusqueños caigan de nuevo bajo la línea de la pobreza. La minería ilegal y los delitos ambientales avanzan a un ritmo descontrolado, y el motor turístico sigue sin recuperar el brillo total de épocas pasadas. Permitir que la obra de Cachimayo o cualquier proyecto de envergadura se detenga por la incapacidad de sentar a las partes a negociar con criterio técnico es un atentado directo contra el bienestar ciudadano.

Las autoridades del Gobierno Regional y el PNSU deben entender que el tiempo no perdona. Si la burocracia central y local insisten en priorizar el orgullo de los escritorios sobre las urgencias del asfalto, las lluvias nos encontrarán desarmados. El Cusco no necesita más discursos de campaña ni promesas de cemento inerte; exige gestión, liderazgo real y soluciones inmediatas. De lo contrario, cuando los ríos y quebradas vuelvan a desbordarse, no culpen a la naturaleza; la única responsable será la incompetencia de quienes nos gobiernan.

PESADILLA EN TRES ACTOS

Escribe: Juan Pablo Luza Pillco

Primer acto

Estúpida tarde, tonta tarde, primero voy bajando por esa calle que termina en unas gradas inclinadas y que da al paradero Correo, ni siquiera creo que tengo un destino fijo, estúpida tarde, y cuando estoy llegando al final de la calle veo una jauría de perros peligrosos (Pit Bull, Rottweiler, mastines) que se han apoderado de la esquina y ladran amenazantes. Por precaución, los esquivo a distancia y cruzo la pista despacio, me dirijo hacia la avenida el Sol, pero antes de llegar aparezco en una pequeña plaza que no he visto antes, poblada de árboles y rodeada de bancas de madera en donde pacen unos inmensos leones que me miran con actitud agresiva, parecen despertar del descanso, porque bostezan y rugen casi al mismo tiempo (por alguna extraña razón no veo gente alrededor), retrocedo despacio, lo más que puedo, para alejarme de aquel lugar y llego por fin a la avenida principal y cuando estoy retomando mi ruta original veo que en la otra acera una manada de osos destruye con sus garras y sus dientes el paradero Correo.

Segundo acto

Desesperado, salgo corriendo calle abajo y no me detengo hasta llegar a la otra cuadra donde está la estación del ferrocarril, cruzo la pista y me dirijo a una pequeña tienda que está justo en la esquina (yo la conozco, antes era un bar), ahora ya no es una tienda sino una pieza abandonada, llena de escombros y tierra, ingreso a toda prisa por la puerta que está abierta y, allí me encuentro con la actriz Melissa Paredes que está recostada en el piso empolvado, con un niño pequeño sobre sus piernas, hablan sobre su próximo viaje al extranjero, están contentos y no se extrañan con mi presencia, parece que me reconocen de algún lugar.

Asustado les cuento lo de los leones y de los osos, trato de decirles que hay que cerrar las puertas, escondernos pronto, pero ella no se espantan y me sonrío, en eso entra a la habitación, carcajeando, el primer esposo de la actriz, un exfutbolista mediocre, que me mira sorprendido y me dice, un poco rencoroso, haciendo más gruesa su voz: "Es la segunda vez que nos vemos por

estos lares" y señalando la puerta con su dedo acusador, entona un poco más su voz, y me culpa: "Allá afuera están tus amigos los hippies", yo salgo confundido y abochornado sin poder explicarle lo de la invasión.

Tercer acto

Afuera, todo está ya oscuro y mientras avanzo, temeroso, por los rieles del tren tratando de orientarme, me topo, efectivamente con una marcha de los hippies (todos pelucones, desbaratados, los varones con barba y bigote, las mujeres con cintas de colores en la cabeza, todos con casacas y pantalones jean) y mientras trato de alejarme de ellos tomando la ruta paralela, aparece delante de mí una mujer rubia, algo bronde, de cabellera larga, alborotada que se voltea y por entre sus mechones revueltos se asoman unos ojos grandes, claros, me mira directo y me saluda: ¿Cómo está, profe.? La reconozco, es la presidenta de mi salón, flaca, espigada, atractiva, como siempre, a pesar del alboroto, me avergüenza que me encuentre allí, en esa calle oscura, en medio de una marcha callejera. Me extiende su mano para que la siga mientras me comenta que está buscando a alguien para comer y noto en su voz algo de amenazante, yo trato de explicarle lo de los osos, de los perros...pero cuando estoy por hablar otra mano me toma del hombro y me dice: "Ven, es por acá", es un chico hippie muy joven que cree que soy parte de la marcha, le digo, no, yo estoy yendo con ella y me alejo lo más posible.

Le digo, avergonzado, a mi presidenta: "Yo no suelo andar por estas calles" y trato de explicarle lo de los leones, lo de los perros...pero se desata una lluvia como de copos de algodón o de granizo que lo empieza a borrar todo, la calle, las personas y el cielo cambia de color de negro a rojo sangre, estoy solo otra vez y ya no puedo avanzar más, a lo lejos se oyen aullidos, no puedo avanzar más.

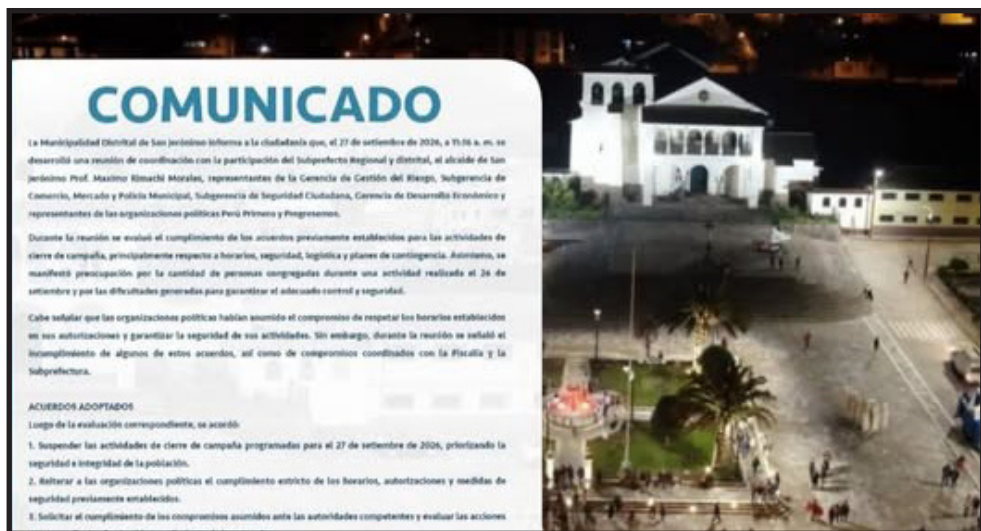
Colofón

Alguien debería advertirme de los peligros de quedar dormido en la madrugada luego de una noche de insomnio.



Municipalidad de san jerónimo prohíbe todos los cierres de campaña en su plaza de armas tras homicidio de simpatizante

Partidos políticos incumplieron planes de seguridad, horarios y compromisos pactados previamente con la Fiscalía.



En una respuesta drástica e inmediata tras el trágico homicidio de un joven registrado anoche, la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, en coordinación con la Subprefectura Regional y Distrital, determinó la suspensión total y prohibición de todas las

actividades de cierre de campaña electoral programadas en la plaza de armas de la jurisdicción a partir de la fecha.

La decisión fue adoptada de emergencia hoy domingo a las 11:36 a. m., durante una reunión técnica de alto

nivel encabezada por el alcalde distrital, los subprefectos y los responsables de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad Ciudadana (Serenzago), Comercio, Mercado y Policía Municipal. A la cita también fueron convocados los represen-

tantes de las organizaciones políticas Perú Primero y Progresemos, quienes tenían previsto realizar sus cierres de campaña en las próximas horas.

Infracciones y descontrol logístico

Durante la sesión de evaluación, las autoridades técnicas manifestaron su profunda preocupación por el desborde social de la noche del sábado 26 de septiembre, donde la aglomeración desmedida de personas imposibilitó un adecuado control del orden. Se constató que los partidos políticos incumplieron de manera flagrante los acuerdos previos firmados ante la Fiscalía de la Nación y la Subprefectura, principalmente en lo referido al respeto de los horarios autorizados, el control de la venta de alcohol y las garantías logísticas de seguridad.

Frente al inminente peligro y priorizando la integridad física de los vecinos de San Jerónimo frente a nuevos brotes de violencia grupal, las autoridades locales determinaron los siguientes acuerdos de cumplimiento obligatorio:

1. Suspensión inmediata: Cancelar de forma definitiva todos los eventos políticos de cierre de campaña masivos en espacios públicos programados para este domingo 27 de septiembre.
2. Fiscalización drástica: Reiterar a las fuerzas políticas la prohibición de uso de la plaza de armas y exigir el cumplimiento de las normativas de seguridad bajo apercibimiento de ley.
3. Acciones legales: Evaluar e iniciar los procesos sancionadores administrativos

y denuncias correspondientes contra las agrupaciones que vulneraron las directrices de contingencia.

Convocatoria a comités provinciales

El subprefecto distrital informó que, dada la gravedad de los hechos de sangre que enlutaron el actual proceso electoral en el Cusco, se ha convocado a una reunión de emergencia con las autoridades provinciales y regionales para unificar criterios de control en los demás distritos de la Ciudad Imperial. La Municipalidad de San Jerónimo reafirmó que no permitirá que la carrera hacia los sillones municipales comprometa la paz social, exhortando a los candidatos a emitir los pronunciamientos públicos de rectificación y acatar la orden de manera pacífica.

Turista mexicano de 66 años fallece tras sufrir descompensación en la ciudadela de Machu Picchu

El visitante Álvaro Sánchez Pérez se desplomó mientras tomaba fotografías en el sector de Andenes de la Ruta 02.



Una visita turística hacia la maravilla del mundo terminó en una tragedia. Un ciudadano de nacionalidad mexicana, identificado como Álvaro Sánchez Pérez, de 66 años, falleció tras sufrir una repentina descompensación física mientras recorría el Santuario Histórico de Machu Picchu, en la región Cusco.

El lamentable incidente se registró el pasado viernes alrededor de las 9:25 a. m., en circunstancias en que el visitante se encontraba recorriendo la Ruta 02 del circuito tradicional. Según informó la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC), el ciudadano extranjero se había ubicado en una de las plataformas elevadas del sector de Andenes con la intención de realizar un registro fotográfico del paisaje, momento en el cual colapsó repen-

tinamente ante la mirada de otros viajeros.

Activación de protocolos y diligencias legales

Tras el desvanecimiento, los vigilantes y guardaparques del Ministerio de Cultura activaron de inmediato los protocolos de primera respuesta establecidos para el complejo arqueológico, brindándole asistencia inicial. Al mismo tiempo, se solicitó el apoyo urgente de los profesionales médicos de la clínica privada que opera en el ingreso a la ciudadela inca, así como de los efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Pese al despliegue del personal de socorro, los especialistas en salud procedieron a la evaluación médica obligatoria y confirmaron que el turista ya no presentaba signos de vida, certificando su deceso

en la misma zona del complejo. Ante esto, el caso fue reportado formalmente al Ministerio Público para que el fiscal de turno autorizara el levantamiento del cadáver, su posterior traslado a la morgue de la jurisdicción y el inicio de las pericias de ley correspondientes.

Alertas viales por la altitud geográfica

La DDC de Cusco extendió públicamente sus más sentidas condolencias a los familiares y allegados del ciudadano mexicano, indicando además que las autoridades peruanas ya se han puesto en contacto con la Embajada de México para brindar las facilidades necesarias en los trámites de repatriación del cuerpo.

Este trágico suceso vuelve a encender las alertas de salud pública sobre los desafíos físicos que implica el turismo andino. Machu Picchu se encuentra emplazado a una altitud de 2,400 metros sobre el nivel del mar. Aunque es una elevación menor en comparación con los 3,400 metros de la ciudad del Cusco, los especialistas médicos reiteran a los operadores turísticos la necesidad de exigir que los viajeros con antecedentes de afecciones cardíacas, problemas de presión arterial o deficiencias respiratorias pasen por una adecuada aclimatación previa y evaluaciones de descarte antes de realizar caminatas de esfuerzo.

Incendio forestal en el centro poblado de Suyo en Lares moviliza a pobladores

La emergencia ecológica amenaza con extenderse y destruir la cobertura vegetal y la fauna nativa de la provincia de Calca.



Un incendio forestal de grandes proporciones viene destruyendo la cobertura vegetal en el centro poblado de Suyo, ubicado en el distrito de Lares, provincia de Calca. La preocupante emergencia ambiental fue reportada de urgencia por los propios comuneros y agricultores de la zona, quienes se encuentran alarmados ante el avance incontrolable del fuego.

El siniestro se inició en horas de la tarde y amenaza con expandirse a áreas de pastizales y cultivos agrícolas debido a las altas temperaturas y las fuertes ráfagas de viento registradas en el sector. Ante el riesgo inminente de que las llamas alcancen las viviendas de las familias locales o devasten áreas protegidas, la población organizada viene intentando mitigar el fuego con herramientas artesanales, una tarea que resulta insuficiente por la magnitud del desastre.

Clamor por ayuda y brigadas de emergencia

Frente a este escenario crítico, los pobladores de Suyo han lanzado un desesperado llamado público a las autoridades locales, provinciales y a los organismos de primera respuesta. Exigen la intervención inmediata de las brigadas de Defensa Civil, la Unidad de Bomberos de Calca y el personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Cusco para que desplieguen personal especializado y logística adecuada antes de que el desastre sea mayor.

Las autoridades comunales instan a las municipalidades de Lares y Calca a activar de forma prioritaria sus planes de contingencia para incendios forestales. Asimismo, pidieron a la Policía Nacional del Perú iniciar las investigaciones correspondientes para determinar si el fuego fue provocado por las denominadas "quemaz agrícolas" o "rozaz", prácticas tradicionales que suelen salirse de control en esta época de intensa sequía en la región serrana.

El diputado de la bancada de Obras cuestionó que, pese a la gravedad de las fugas registradas en Cusco y sus posibles impactos ambientales y en la salud, la investigación fiscal permanezca estancada. Sostuvo que el Congreso tiene facultades para investigar y determinar eventuales responsabilidades de la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP).

Diputado Víctor Piñan: “Se debería crear una Comisión para investigar a TGP”



El diputado planteó que el Congreso de la República evalúe la conformación de una comisión investigadora para esclarecer lo ocurrido con el sistema de transporte de gas de la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) en Cusco, luego de los incidentes registrados en marzo y ante la falta de avances visibles en la investigación del Ministerio Público.

Piñan consideró que el caso debería ser incorporado a la agenda de los voceros parlamentarios, especialmente por las consecuencias que habría generado el incidente tanto en el suministro de gas como en materia ambiental y de salud. “Sería importante ponerlo en la agenda, dentro de los voceros, y se debería realizar una comisión para investigar qué fue finalmente lo que sucedió”, sostuvo el parlamentario al ser consultado sobre la posibilidad de que el Congreso intervenga ante el estancamiento de las

investigaciones fiscales.

El legislador señaló que una eventual comisión parlamentaria tendría como objetivo determinar qué ocurrió y establecer si existieron responsabilidades. En ese sentido, afirmó que, de encontrarse responsables, la investigación debería continuar “hasta las últimas consecuencias”.

La posición de Piñan cobra relevancia debido a que el incidente registrado en marzo afectó al sistema de transporte de gas en la zona de Cusco y generó preocupación por sus posibles consecuencias ambientales. El caso también ha sido objeto de cuestionamientos debido a la situación de las familias que habrían resultado afectadas por el incidente y a las denuncias sobre posibles impactos en la salud.

Se recordó además que el episodio no constituiría un hecho aislado y que se trataría del decimotercer incidente relacio-

nado con la empresa. Frente a ello, Piñan sostuvo que “ahí hay responsabilidad de parte de la empresa” y remarcó la necesidad de que se realice una investigación: “Nosotros tenemos que realizar, como se dice, una investigación. Tenemos todas las facultades”, afirmó.

El planteamiento abre así una nueva vía política para revisar la actuación de TGP y de las entidades encargadas de supervisar sus operaciones, particularmente en un contexto en el que las investigaciones fiscales no muestran, hasta ahora, avances que permitan esclarecer públicamente las responsabilidades derivadas del incidente.

Para Piñan, el Congreso no debería permanecer al margen. La eventual comisión investigadora permitiría solicitar información, convocar a representantes de la empresa y de los organismos públicos involucrados, revisar los antecedentes de los incidentes registrados y determinar si existieron omisiones o responsabilidades que deban ser comunicadas a las autoridades competentes.

El caso vuelve así a colocarse bajo escrutinio la operación del sistema de transporte de gas en Cusco y plantea una pregunta que permanece abierta: ¿quién debe responder por los daños ambientales y las posibles afectaciones a la población cuando un incidente de esta naturaleza vuelve a repetirse?

Una iniciativa de Gym Titanium y el centro de readaptación deportiva Kinetika

Presentan primera carrera nocturna 5k “Luna Neón: corriendo por una infancia feliz”



ruta de la carrera 5K que iniciará en la Plaza Tupac Amaru y continuará por las Avenidas Micaela Bastidas, los Incas, Diagonal y La Cultura para culminar en la misma plaza Tupac Amaru.

El costo de inscripción es de S/ 10.00 soles y todo lo recaudado será destinado a los niños de Aldeas Infantiles SOS de Cusco. Las inscripciones ya están abiertas en los teléfonos 915340927 y 931953063.

Por su parte, Miguel Arévalo Ángeles director de Aldeas Infantiles SOS Cusco dio a conocer la situación de la niñez en estado de desprotección en Cusco y agradeció el gesto e iniciativa de los organizadores que contribuirán con esta entidad que actualmente atiende aproximadamente a mil 500

niños y niñas en estado de riesgo o desprotección.

Durante la ceremonia se presentó el polo oficial de la carrera que será entregado al momento de la inscripción y se agradeció a las empresa auspiciadoras TCY Company S.A.C. andamios y estructuras metálicas; Picotines Snack Bar Catering y eventos; Gaby Cookies, Repostería personalizada; DJ Kelvin, música y entretenimiento, por sumarse a esta causa solidaria.

Los organizadores agradecieron especialmente el apoyo y las facilidades brindadas para la organización del evento deportivo a la Municipalidad Distrital y Subprefectura de Wanchaq.

El cierre estuvo a cargo de elenco de danzas Qori Tusuy, quienes deleitaron a los presentes con danzas de las 3 regiones del Perú.

¡Inscríbete en Luna Neón y corre por una infancia feliz.

En un ambiente de algarabía se realizó el lanzamiento oficial de la primera carrera benéfica nocturna 5K LUNA NEÓN, denominada “Corriendo por una infancia feliz”, a favor de los niños, niñas y adolescentes de Aldeas Infantiles SOS Cusco. La carrera se realizará el sábado 17 de octubre a las 6:00 p.m. y tiene como objetivo fomentar espacios de recreación sana y segura para adolescentes y jóvenes, promoviendo el deporte, la vida saludable y la solidaridad.

El evento de lanzamiento inició con la presentación de la Sinfónica Universitaria de la UNSAAC, dirigida por el director Luis Enrique Pérez Quilla. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Hennie Torre representante del Gimnasio Titanium Fitness & Fight, y la Lic. Katherine Cruz Facundo, representante de Kinetika, centro de readaptación deportiva y terapia del dolor, quienes dieron a conocer la

El agresor de 65 años instrumentalizó su rol de profesor para violentar sistemáticamente a la víctima desde el año 2017, cuando ella tenía apenas 9 años.

Tras nueve años de espera, dictan cadena perpetua contra exdocente de academia que ultrajó a una menor en La Convención



Tras un prolongado proceso judicial que se extendió

por casi una década, el Juzgado Penal Colegiado

de La Convención, subespecializado en delitos aso-

ciados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, dictó la pena máxima de cadena perpetua contra el docente de iniciales A.M.C.E. (65), tras hallarlo culpable del delito de violación sexual en agravio de una menor de edad.

El fiscal adjunto provincial Walter Yuri Chuquitapa, representante de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Convención, fue el encargado de sustentar los elementos de convicción y las pruebas periciales que demostraron la culpabilidad del imputado. De acuerdo con la tesis del Ministerio Público, las agresiones sistemáticas comenzaron en el año 2017, época en la que

la víctima tenía apenas 9 años de edad. El sentenciado aprovechaba deliberadamente su posición de autoridad y confianza como profesor en la academia a la que asistía la niña para cometer los abusos en reiteradas ocasiones.

Medidas de reparación y tratamiento de ley

La sentencia, que llega en el presente año 2026 coincidiendo con la mayoría de edad adquirida por la agravada, establece además una reparación civil de 10 000 soles que el condenado deberá abonar de forma obligatoria a favor de la víctima. Asimismo, el órgano jurisdiccional dispuso que el Ministerio de Salud

(MINSA) brinde a la joven un tratamiento psicológico integral y gratuito en el establecimiento de salud más cercano a su domicilio real, debiendo remitir informes periódicos sobre su evolución al juzgado.

Por mandato legal, el ahora sentenciado de 65 años también será sometido a un tratamiento terapéutico especializado dentro del establecimiento penitenciario. El fiscal Chuquitapa confirmó que se viene coordinando el traslado inmediato del agresor a un penal de la región una vez que la resolución judicial quede formalmente consentida y ejecutoriada por las instancias correspondientes.

El titular del sector, César Astudillo, reveló que se han detectado y bloqueado canales de ingreso de postulantes financiados por mafias.

Ministro del Interior contradice a la PNP y confirma que el crimen organizado infiltra jóvenes en escuelas policiales



En aquel pronunciamiento, la institución policial tildó las versiones de "afirmaciones tendenciosas" e "imputaciones generalizadas y sin sustento". Argumentaron que sus procesos de admisión consisten en estrictos concursos públicos con evaluaciones eliminatorias y pidieron "no debilitar la confianza ciudadana" basándose en conjeturas.

Medidas de contención ante mafias transnacionales

Pese a la negativa inicial de la policía, el ministro Astudillo ratificó que la

amenaza es real y que el Mininter se encuentra enfocado en neutralizar la infiltración desde las aulas. El ministro también contextualizó la gravedad de la situación advirtiendo sobre la fuerte operatividad en territorio peruano de organizaciones criminales transnacionales procedentes de México, Venezuela, Ecuador y Brasil. Ante el temor de la ciudadanía de denunciar extorsiones por posibles filtraciones desde las comisarías, el titular del Mininter anunció la masificación de una plataforma codificada y anónima mediante la línea 1818, buscando recuperar la confianza en los canales de denuncia.

El ministro del Interior, César Astudillo, encendió las alarmas en el sector seguridad al confirmar públicamente que diversas organizaciones criminales financian e introducen a jóvenes en las Escuelas de Formación de la Policía Nacional del Perú (PNP) con el objetivo de utilizarlos como infiltrados una vez egresen como agentes. En una reciente entrevista concedida al diario Correo, el titular del Ministerio del Interior (Mininter) aseguró de forma tajante: "Sabemos que hay organizaciones criminales que meten jóvenes que después van a trabajar para ellos. Eso ya lo hemos detectado y estamos cortando varios canales de ingreso". Asimismo, Astudillo

detalló que durante su gestión se ha identificado a malos elementos policiales vinculados con estas redes, procediendo con su retiro inmediato y puesta a disposición de la justicia.

Giro radical frente a la postura de la PNP

Estas declaraciones generan un fuerte sismo institucional, ya que contradicen abiertamente el discurso de la propia Policía Nacional. El pasado 13 de setiembre, tras un informe periodístico que alertaba sobre bandas como "Los Pulpos" asumiendo los costos de postulación de jóvenes de bajos recursos, la PNP emitió un comunicado oficial rechazando "categóricamente" los hechos.

Presidenta Keiko Fujimori viajará a El Salvador para reunirse con Nayib Bukele a fines de octubre

La jefa de Estado confirmó que aceptó una invitación oficial de su homólogo salvadoreño para sostener una reunión bilateral.



.- En un anuncio que marca un hito en la agenda internacional del Gobierno, la jefa de Estado, Keiko Fujimori Higuchi, reveló que realizará una visita oficial a El Salvador a finales de octubre con el propósito de sostener una reunión bilateral con el mandatario de dicho país, Nayib Bukele.

El anuncio fue realizado por la propia presidenta de la República durante una transmisión en vivo en su cuenta oficial de Facebook, donde estuvo acompañada por el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Espá. Según detalló la mandataria, la cita responde a una invitación personal remitida por el dignatario centroamericano. Aunque evitó precisar el día exacto de la llegada, el canciller confirmó posteriormente que el viaje presidencial está programado para iniciarse de manera concreta el próximo 29 de octubre, sujeto a la aprobación

de la licencia de viaje correspondiente por parte del Senado de la República.

La seguridad ciudadana como eje principal

Si bien la mandataria peruana señaló que todavía no se pueden ventilar mayores pormenores logísticos debido a las coordinaciones diplomáticas en marcha, el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores dejó en claro que el eje neurálgico del encuentro será la seguridad ciudadana.

El canciller Carlos Espá destacó la importancia del encuentro para conocer las experiencias del presidente Bukele y responder a la demanda de mayor seguridad en el Perú, en sintonía con el interés del Ejecutivo en adaptar criterios del modelo salvadoreño contra el crimen organizado.

Corte suprema evaluará este miércoles si mantiene prisión preventiva contra Pedro Castillo por casos de corrupción

El juez supremo Juan Carlos Checkley revisará de oficio la medida coercitiva impuesta al expresidente en los procesos acumulados de Petroperú, Puente Tarata y Ministerio de Vivienda.



El Poder Judicial del Perú, a través de la Corte Suprema de Justicia, programó para este miércoles 30 de setiembre la audiencia en la que se evaluará la continuidad de la orden de prisión

preventiva que pesa sobre el expresidente Pedro Castillo Terrones, en el marco de las investigaciones por presuntos delitos de corrupción durante su mandato.

La diligencia estará liderada por el magistrado Juan Carlos Checkley, juez supremo provisional de Investigación Preparatoria, y se llevará a cabo de manera virtual a partir de las

8:30 a. m. El objetivo principal es efectuar una revisión de oficio —conforme a los plazos exigidos por ley— para determinar si se mantienen vigentes los presupuestos materiales, el peligro de fuga y la obstaculización de la justicia que motivaron inicialmente la privación de su libertad.

Los tres casos bajo la lupa judicial

El control de la medida restrictiva responde al proceso unificado que afronta el exjefe de Estado por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, colusión simple y tráfico de influencias agravado. Dicha causa penal acumula tres de las carpetas fiscales más emblemáticas de su gestión:

1. Caso Petroperú: Relacionado al supuesto direccionamiento en la compra de biodiesel

a favor de la empresa Heaven Petroleum Operators.

2. Caso Puente Tarata: Basado en las presuntas licitaciones irregulares dentro de Proviás Descentralizado (MTC).
3. Caso Ministerio de Vivienda: Vinculado al supuesto cobro de sobornos y adjudicación ilícita de obras de saneamiento a través de redes de influencia.

Para el desarrollo de la sesión judicial, el despacho del magistrado Checkley ya remitió el requerimiento formal a la administración del Penal de Barbadiillo (ubicado en Ate), lugar donde el exmandatario se encuentra recluso, para que se habiliten de forma prioritaria los equipos técnicos de videoconferencia y se garantice su participa-

ción activa junto a su defensa técnica.

Contexto de la situación penal del exmandatario

Cabe precisar que esta evaluación periódica es independiente de la situación jurídica general de Castillo, cuya prisión preventiva por el caso de corrupción fue ampliada anteriormente por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, extendiéndose su vigencia formal en este expediente hasta marzo de 2027 debido a la complejidad de las pesquisas fiscales y la cantidad de coinvestigados involucrados. Asimismo, Castillo ya afronta un marco punitivo tras haber recibido una condena previa en diciembre de 2025 de 11 años, 5 meses y 15 días de prisión por el delito de conspiración para la rebelión tras el fallido intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022.

El mandatario progresista y el senador ultraderechista intensifican mítines en las periferias clave de São Paulo y Río de Janeiro.

Lula y Flávio Bolsonaro arrecian la disputa por el “voto útil” a una semana de las elecciones más polarizadas en Brasil



A exactamente siete días de que más de 150 millones de brasileños acudan a las urnas, la campaña presidencial en Brasil ingresó en su fase más crítica. El actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, y el senador de oposición, Flávio Bolsonaro —hijo mayor del exmandatario Jair Bolsonaro—, han lanzado

una ofensiva total para capturar el denominado “voto útil” de las fuerzas minoritarias, en un intento desesperado por inclinar la balanza en la primera vuelta del próximo domingo 4 de octubre.

La urgencia por convencer a los electores indecisos y a los seguidores de terceras vías responde al últi-

mo estudio nacional de la consultora Datafolha, que ubica a Lula da Silva con el 40 % de la intención de voto frente al 36 % de Flávio Bolsonaro. Al considerar el margen de error de dos puntos porcentuales, ambos se encuentran en un empate técnico que hace casi imposible que alguno supere el 50 % de

los sufragios válidos necesarios para ganar sin ir a una segunda vuelta. En el escenario de un eventual balotaje fijado para el 25 de octubre, la brecha se estrecha aún más: 47 % para el líder del Partido de los Trabajadores (PT) y 45 % para el representante del Partido Liberal (PL).

Ofensiva estratégica en los grandes colegios electorales

Durante este fin de semana, la batalla se trasladó a las zonas periféricas y empobrecidas de los estados con mayor peso electoral del país. Lula da Silva encabezó una masiva marcha en São Miguel, en el extremo este de São Paulo, buscando revertir la ventaja que Bolsonaro mantiene en esa región. Como una medida de fuerte impacto social y claro tinte electoral a pocos días de los comicios, el mandatario progresista anunció mediante decreto ejecutivo la prohi-

bición total de las apuestas deportivas en internet (bets), argumentando la necesidad de proteger la economía de las familias vulnerables.

Por su parte, Flávio Bolsonaro lideró una masiva caravana de motocicletas en São João de Meriti, en el área metropolitana de Río de Janeiro, el principal fortín político de su familia donde los sondeos le otorgan un 37 % de respaldo frente al 30 % de Lula. Desde allí, el senador ultraderechista arremetió contra las recientes medidas económicas del gobierno y publicó un enérgico mensaje en redes sociales apelando a la unificación de la derecha desde la primera vuelta: “No deje para la segunda vuelta lo que puede resolver en la primera. Jubilemos a Lula y librémos a Brasil”.

El botín del 17 % y el vacío de los debates

Con los votos en blanco proyectados en un 5 % y los indecisos reducidos a un mínimo del 2 %, el foco de ambos candidatos está puesto en asimilar el 17 % de apoyo que retienen los diez aspirantes minoritarios. Los dardos apuntan principalmente a los votantes del psiquiatra Augusto Cury (5 %), el exgobernador Ronaldo Caiado (4 %) y el activista de ultraderecha Renan Santos (3 %).

La tensión de la recta final también provocó la cancelación del primer debate televisivo que iba a transmitir la cadena TV Record, debido a que tanto Lula como Bolsonaro declinaron su asistencia para priorizar sus eventos de calle. La última oportunidad de verlos confrontar ideas antes del sufragio general será este jueves 1 de octubre en las pantallas de TV Globo, aunque su participación real continúa bajo estricta reserva estratégica.

El papa León XIV exhorta a la penitencia ante “un mundo que va mal” en una misa multitudinaria en Lourdes

Ante la capacidad máxima de 150 000 fieles en el emblemático santuario de Francia, el pontífice condenó los conflictos bélicos globales y los discursos que devalúan la vida de enfermos y ancianos.



En el tercer día de su visita apostólica oficial a territorio francés, el papa León XIV encabezó este domingo una masiva eucaristía ante cerca de 150 000 personas en la pradera del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, donde lanzó un enérgico y sombrío llamado a la conversión colectiva frente a la degradación moral y los conflictos armados que sacuden al planeta.

Durante su homilía, pronunciada en el histórico sitio mariano ante una multitud que colmó la capacidad máxima del lugar, el Santo Padre instó a los creyentes a asumir la penitencia “por los pecadores, por un mundo que va mal”. El líder de la Iglesia católica cuestionó la indiferencia internacional ante la expansión de la violencia, enfatizando: “¿Cómo no van a conmover nuestros corazones los conflictos cada vez más ex-

tendidos, que destruyen tantas vidas inocentes? El mal que sufre nuestra época proviene del corazón del hombre”.

Defensa de la vida frágil y crítica interna a la Iglesia

Conectando su mensaje con la esencia de Lourdes —destino mundial de peregrinación fuertemente ligado al padecimiento físico y la salud—, León XIV arremetió contra las tendencias legislativas y sociales de Occidente. El pontífice rechazó tajantemente “las corrientes actuales que pretenden redefinir el valor de la vida humana ante la enfermedad, el sufrimiento o la vejez”. En contraposición, reivindicó al santuario como un refugio donde “no se rechaza ninguna fragilidad” y donde las sillas de ruedas o las lágrimas no constituyen obstáculos, sino el espacio primordial de dignidad.

Asimismo, el papa reservó un espacio de estricta autocritica para las estructuras eclesiales. Recordando las palabras tradicionales de la Virgen María a la pastora santa Bernardita Soubirous, manifestó que la exigencia de reforma “también atañe a la propia Iglesia en su peregrinación terrena”. Declaró con firmeza que la institución debe tener la valentía de comenzar por sí misma para lograr sanar “las profundas heridas, las infidelidades y los dolorosos extravíos cometidos en su seno”.

Un viaje de alto impacto popular

La masiva convocatoria en el suroeste francés consolida el enorme arrastre popular que viene registrando la agenda del pontífice en el país, luego de que el sábado congregara a unas 800 000 personas en una histórica misa al aire libre en la plaza de la Concordia de París. Tras finalizar la liturgia dominical, la agenda del Santo Padre continuó con un encuentro directo con enfermos, cuidadores y voluntarios del recinto, y está previsto que cierre la jornada encabezando el rezo del Santo Rosario y la icónica procesión nocturna de las velas en la explanada de Lourdes. Mañana lunes, el papa concluirá su gira apostólica en la ciudad de Metz antes de emprender el retorno al Vaticano.

Caen en Colombia la esposa e hija de alias “Fito”, líder de la banda criminal “Los Choneros”

Inda Mariela Peñarrieta y Michelle Jamileth Macías fueron capturadas en el departamento de Santander tras un operativo transnacional que incluyó al FBI.



En un golpe contundente contra las finanzas del crimen organizado transnacional, el ministro del Interior de Ecuador, John Reimberg, confirmó la captura en territorio colombiano de Inda Mariela Peñarrieta Tuárez y Michelle Jamileth Macías Peñarrieta, esposa e hija de José Adolfo Macías Villamar, alias “Fito”, el máximo líder de la organización criminal “Los Choneros”.

La captura se ejecutó en Santander, Colombia, mediante una notificación roja de Interpol y un operativo coordinado entre la Policía Nacional del Ecuador, autoridades colombianas y el respaldo del FBI.

Red de lavado de activos y empresas de papel

La Fiscalía ecuatoriana acusa a ambas mujeres de liderar una red

financiera para ocultar recursos ilícitos del narcotráfico mediante empresas de fachada, blanqueando más de 25 millones de dólares. El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, confirmó que las detenidas serán expulsadas de regreso a Ecuador para comparecer ante el gobierno de Daniel Noboa. Como señaló el mandatario: “Colombia no será refugio para las finanzas del crimen transnacional...”.

El desmantelamiento del clan Macías

Esta acción debilita el círculo íntimo de alias “Fito”, quien fue extraditado a EE. UU. en julio de 2025. La medida se suma a la captura de su hermano Ronald Javier, incrementando la presión sobre “Los Choneros”.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Wendy
unico dia
928032777

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Chatita
quillabamba
989555272

Maribel
920885157

Sabrosita
nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Andrea
921779522

Yeny
992072519



HORÓSCOPO DIARIO

28 de setiembre de 2026

♈ ARIES

Si no quiere perder a su pareja, dedíquela el tiempo necesario. Lea diarios especializados para decidir dónde invertir. Siga adelante con sus iniciativas laborales. Haga caso al médico y cuídese más.

♉ TAURO

El romanticismo reinará en su corazón. No se preocupe tanto por el dinero y disfrútelo. Hágase notar para que reconozcan su trabajo. Cuidado con las contracturas musculares.

♊ GÉMINIS

Se desencantará de la persona que le interesaba. Procure controlar mejor los gastos o tendrá problemas. Conseguirá ese ascenso tan trabajado. Los cambios en la dieta están dando sus frutos.

♋ CÁNCER

Su corazón y su cabeza no deben entrar en conflicto. Quizá tenga problemas para cobrar una suma de dinero. Las diferencias con sus jefes se van mitigando. Necesita hacer algo de ejercicio.

♌ LEO

Olvidese del reloj y vivirá buenos momentos con sus amigos. Buenas oportunidades económicas, saldrá a flote. El hablar de más le puede perjudicar ante sus jefes. Hoy tiene su autoestima por las nubes.

♍ VIRGO

Exigirá ser más correspondido en el amor. Oportunidad de buenas y beneficiosas inversiones. Piense si va a poder con el trabajo que quieren encargarle. A tener en cuenta su espalda, será el punto débil.

♎ LIBRA

Día bastante gratificante en el terreno afectivo. Tenga cuidado a la hora de invertir. No se precipite ante esas ofertas laborales. Paz y tranquilidad; disfrútelo.

♏ ESCORPIO

Despierta pasiones con su cambio de imagen. Hoy sus cuentas le dejan respirar. En el trabajo, pasará buenos ratos. Vigile esas molestias para que no vayan a más.

♐ SAGITARIO

La vida con su pareja se presenta serena y feliz. En cuestiones de dinero, debe ser más práctico. Sale airoso de las situaciones difíciles y sus jefes lo saben. Cuidado, evite discusiones.

♑ CAPRICORNIO

No busque amor donde solo hay una gran amistad. Si invita a sus amigos a cenar, no se exceda. Tenga mano izquierda con sus relaciones laborales. Haga todo lo posible para evitar la gripe.

♒ ACUARIO

Mal día para aclarar dudas sentimentales. Por fin puede reformar su casa con esos nuevos ingresos. Tendrá noticias de su última entrevista de trabajo. Salud magnífica, salga a divertirse.

♓ PISCIS

Dificultad para ponerse de acuerdo con su pareja. No tiene control alguno de lo que gasta ni de lo que gana. Es un gran profesional y hoy lo demostrará. Vigile su alimentación o surgirán problemas.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Alianza Atlético apabulló 5-2 a Sport Boys y pone un pie en la final de la Copa de la Liga

En una tarde de ráfagas ofensivas incontrolables, Alianza Atlético de Sullana vapuleó por 5-2 a Sport Boys en el Estadio Campeones del 36, logrando una ventaja que parece definitiva en el partido de ida de las semifinales de la Copa Caliente de la Liga 2026.

El conjunto dirigido por Gerardo Ameli hizo respetar las extremas condiciones climáticas del norte desde el arranque. A los 11 minutos, el paraguayo Adrián Fernández abrió la cuenta tras conectar un preciso centro de Jeremy Canela. Aunque los rosados reaccionaron rápidamente e igualaron las acciones a los 22' mediante un golazo de larga distancia de Fabrizio Roca, la estructura defensiva de la visita colapsó antes del descanso debido a las expulsiones de Christian Ramos y Facundo Mansilla por acumulación de tarjetas.

Festival de goles norteño

Con dos hombres más en el terreno, el "Vendaval" fue un rodillo en el complemento. El atacante Gui-

llermo Larios decretó el 2-1 tras una jugada colectiva a los 48', y apenas cinco minutos después, Adrián Fernández firmó su doblete personal con un soberbio golpe de cabeza. Sport Boys descontó con pundonor a través de un tiro penal ejecutado por Jesús Barco a los 65', reavivando momentáneamente la ilusión del Callao.

Sin embargo, el desgaste físico pasó factura a la escuadra porteña. Alianza Atlético sentenció la contienda en el tramo final con anotaciones de Stefano Olaya (78') y un potente remate cruzado del uruguayo Santiago Arias (86'), desatando la euforia de la fanática sullanense que sueña con el título nacional.

El decisivo encuentro de vuelta se disputará este jueves 1 de octubre a las 3:00 p. m. en el Estadio Miguel Grau del Callao. Para arrebatarse el boleto a la gran final, Sport Boys estará obligado a conseguir un triunfo por una diferencia mínima de tres goles para forzar la tanda de penales.

Sporting Cristal da el primer golpe en la altura: venció 1-0 a ADT en Tarma por la Copa de la Liga

Un temprano gol del brasileño Gabriel Santana y una actuación consagratoria del arquero Diego Enríquez sellaron el triunfo rimense en el partido de ida.



En un encuentro de alta intensidad estratégica, Sporting Cristal consiguió una valiosa e histórica victoria por 1-0 ante la Asociación Deportiva Tarma (ADT) en el Estadio Unión de Tarma, dando un paso gigante hacia la gran final de la Copa de la Liga 2026.

El planteamiento de los dirigidos por Roberto Mosquera dio frutos rápidamente a los 14 minutos del primer tiempo. Tras un forzado error en la salida defensiva de los locales, el mediocampista brasileño Gabriel Santana capitalizó la equivocación en el área y, con una sutil y precisa definición cruzada frente al arco de Carlos Solís, decretó el único gol de la tarde para desatar la alegría en el banco rimense. Los celestes estuvieron cerca

de ampliar el marcador antes del descanso con un soberbio cabezazo de Rafael Lutiger que se estrelló en el travesaño.

Resistencia táctica y figura bajo los tres palos

En el complemento, el "Vendaval Celeste" de Tarma adelantó sus líneas y manejó el esférico buscando inclinar la cancha a su favor aprovechando los más de 3,000 metros de altitud. Sin embargo, Sporting Cristal supo gestionar la ventaja replegándose con orden y apelando a los reflejos de su guardameta Diego Enríquez, quien se erigió como la figura del partido al contener múltiples remates peligrosos, destacando una atajada providencial en los descuentos ante el atacante colombiano Juan Lucumí.

Minutos antes del pitazo final, la escuadra bajoportina tuvo la oportunidad de sentenciar la llave mediante un contragolpe conducido por Catriel Cabellos, cuyo disparo impactó directo en el poste. Con este definitivo 1-0, Sporting Cristal regresa a Lima con una ventaja crucial.

Cierre de la serie en el Alberto Gallardo

La llave semifinal por la Copa Caliente de la Liga quedó abierta, pero con el cuadro del Rímac con un pie en la instancia definitiva. El encuentro de vuelta se disputará este jueves 1 de octubre a partir de las 3:00 p. m. en el Estadio Alberto Gallardo. A Sporting Cristal le bastará un empate por cualquier marcador en casa para asegurar su boleto a la gran final del torneo nacional.

Mano Menezes admite que polémico penal desestabilizó a la selección peruana en goleada ante Estados Unidos

El director técnico de la "Bicolor" calificó el resultado de 4-1 como un "aprendizaje duro" y apuntó a la inferioridad física de su plantel.



Luego de sufrir una dura caída por 4-1 frente a la selección de Estados Unidos en el Inter&Co Stadium de Florida, el director técnico de la Selección Peruana, Mano Menezes, ofreció una conferencia de prensa

en la que identificó una polémica decisión arbitral en la segunda mitad como el detonante del descontrol táctico de sus dirigidos.

"Podemos dividir el partido en dos partes bien claras: la primera, que

fue hasta el penal, y la segunda después de eso. Creo que hicimos un buen primer tiempo, más equilibrado, más entero como equipo. Empezamos el segundo con un poco más de dificultades para conte-

ner al adversario, pero el equipo se mantuvo hasta ahí organizado. A partir del penal nos desorganizamos", analizó de forma categórica el estratega brasileño, haciendo referencia a la acción del minuto 63 en la que se cobró una falta inexistente de Jesús Pretell dentro del área que Malik Tillman convirtió en el 2-1 provisional.

Autocrítica, debilidad física y balance táctico

Mano Menezes reconoció que, si bien la jugada pudo ser injusta, la posterior desconcentración del equipo fue inaceptable y permitió que el cuadro norteamericano —comandado por Mauricio Pochettino— encontrara espacios leta-

les para que Julian Hall y Sebastian Berhalter sentenciaran la goleada. "Es un aprendizaje duro. Tenemos que saber nos comportar en situaciones como esa", enfatizó.

Asimismo, el seleccionador expuso una alarmante deficiencia estructural frente a las potencias de la región: la fuerza física. "Hay mucha diferencia de los otros equipos hacia nosotros, principalmente en cuestión de fuerza física. Si juntamos todas las disputas que ocurrieron en el juego, seguro perdemos la mayoría", explicó. Sin embargo, prefirió no calificar el panorama como desalentador, rescatando el gol inicial de Gianluca Lapadula y asegurando que la cali-

dad técnica existe, pero que requiere de un volumen sustancial de trabajo integral.

Próximo reto en la agenda norteamericana

Este encuentro significó la quinta prueba de Menezes al mando de la "Blanquiroja", dentro de un proceso de recambio generacional que tiene como meta consolidar un plantel competitivo para diciembre. Sin tiempo para lamentos, la delegación nacional deberá corregir errores defensivos de cara a su segundo compromiso amistoso de esta fecha FIFA, el cual se disputará este martes 29 de septiembre frente a México en Nueva Jersey.

Encuentra las diferencias





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Lunes 28 de setiembre de 2026

MANO MENEZES ADMITE QUE POLÉMICO PENAL DESESTABILIZÓ A LA SELECCIÓN PERUANA EN GOLEADA ANTE ESTADOS UNIDOS

MONSTERS OF ROCK HOUSE

MARTES
06
OCTUBRE

AUSPICIA
JACK DANIEL'S

EN VIVO
CECILIA BROZOVICH
JUNTO A **RICARDO GALLARDO**

BANDA INVITADA
LCP: ROCK 80'S Y 90'S EXTENDIDO

INGRESO LIBRE / SOLO CON LISTA — MANDA TU LISTA ANTES

DJ. ROCKO — VERSIÓN: LOS MEJORES COVERS DE LA HISTORIA

CALLE SAPHY 540 CUSCO CENTRO
INFORMES Y RESERVAS: 953748483



Alianza Atlético apabulló 5-2 a Sport Boys y pone un pie en la final de la Copa de la Liga



Sporting Cristal da el primer golpe en la altura: venció 1-0 a ADT en Tarma por la Copa de la Liga

